



*ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SERVIMATH CIA. LTDA.*

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del 2013 en el domicilio de compañía situado en la calle El Comercio E7-08 y el Tiempo esq., a las 11H00, se reúnen en junta general ordinaria, los accionistas de la compañía que son:

- 1.- Señor José Modesto Portilla Gálvez, poseedor de 510 acciones,*
 - 2.- Señora Margarita Patricia Bueno Garzón poseedora de 190 acciones.*
 - 3.- Señor José Javier Portilla Bueno poseedor de 150 acciones; y*
 - 4.- Rodrigo Sebastian Portilla Bueno poseedor de 150 acciones*
- Cada acción tiene el valor nominal de un dólar, es decir, que está presente \$ 1.000 que es el total del capital social.*

Preside la sesión la Presidenta de la compañía señora Margarita Patricia Bueno Garzón. Y actúa como Secretario el Gerente General, señor José Modesto Portilla Gálvez

La señora Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto declara la junta universal de acuerdo al Art 238 de la Ley de Compañías en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2012*
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012*
- 3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2012*

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2012. Toma la palabra el gerente general y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2012. La junta general procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.*

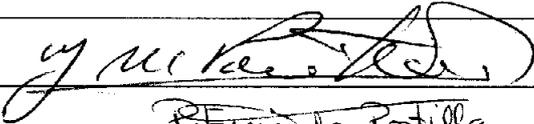
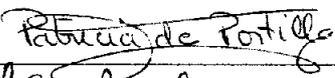
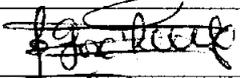
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012. El gerente general procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de los cual los somete a consideración de la junta general. La junta general por unanimidad,*



excepto la parte pertinente, procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

- 3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2012.** El gerente general informa a la junta que del ejercicio económico del 2012 la compañía obtuvo utilidades y propone que éstas sean transferidas a la cuenta Utilidades no Distribuidas de años anteriores, lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro punto a tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11:00 firmando para constancia de la presente acta los accionistas.

PORTILLA GALVEZ JOSE MODESTO	
BUENO GARZO MARGARITA PATRICIA	 Patricia de Portilla
PORTILLA BUENO JOSE JAVIER	
PORTILLA BUENO RODRIGO SEBASTIAN	